



# Falta de recursos frena leyes con perspectiva de género

36 iniciativas y 7 proposiciones están pendientes por revisar

Por Karla Guerrero

04 May, 2025 11:27 a.m. MX



Tras ocho meses de actividades de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados, **36 iniciativas que velan por los derechos de las mujeres no fueron aprobadas**, en un momento en el que el número de legisladoras (252) es mayor al de los legisladores (248).

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Anaís Burgos, **la falta de recursos por parte del gobierno han impedido darle continuidad a las iniciativas**, por tanto será necesario convencer al gobierno federal de destinar mayor cantidad de recursos para la aplicación de leyes para el próximo año.

“Nosotras hemos hecho un compromiso para, en lo que resta del año, **ir trabajando con Hacienda, con la Secretaría de las Mujeres o con la dependencia que corresponda** para que en la época del presupuesto pueda ir contemplado ya”, mencionó la legisladora en entrevista con Animal Político.

**Desde el paquete de iniciativas enviadas por la mandataria Claudia Sheinbaum a finales del año pasado, no se han obtenido avances en materia de género.** El paquete incluyó iniciativas para realizar modificaciones a la Constitución con el fin de garantizar la paridad de género en la administración pública; una vida libre de violencia digital y vicaria; la presencia de fiscales de investigación especializados en delitos por razón de género, así como la eliminación de la brecha salarial.

[Falta de recursos frena leyes con perspectiva de género - Infobae](#)